

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN
COMISIÓN EDILICIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

SEGUNDO PERIODO DE ACTIVIDADES

En la Sala de Juntas de "Estacionómetros", localizada en la calle Ramón Corona número 32 en el Portal Sandoval, en el Centro Histórico de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11: 15 once horas con quince minutos del día 06 del mes de Abril del año 2017 dos mil diecisiete, día y hora previsto en la convocatoria de fecha 30 de Marzo del año en curso, para que tenga verificativo la Cuarta Sesión correspondiente al Segundo Periodo de Actividades de la Comisión Edilicia Administración Publica, con el fin de tratar **Estudio y Análisis del turno de la Secretaría General, referente al punto 12 del orden del día de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento en número 14, referente a la configuración de una plataforma de atención en línea (chat) a los zapotlenses**, se hace constar la presencia de 4 integrantes los Regidores **ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ, MARÍA LUIS JUAN MORALES Y JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ**; En su calidad de Vocales de la comisión de Administración Pública, en representación de la **LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA** asiste el **LIC. EDUARDO MARTÍNEZ TEJEDA**, Encargado de la Unidad Jurídica Municipal, así como la en su calidad de Jefa de Unidad de Tecnologías de la Información por ser un tema de materia de su competencia y la que suscribe Licenciada **CLAUDIA MURGUÍA TORRES** Presidenta de la Comisión de Administración Pública, por lo que con apoyo dispuesto por los numerales 115, de la Constitución política de los estados unidos mexicanos, artículos 78 al 89 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 70 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, se da inicio a la reunión que se desarrollará bajo el siguiente:-----

Enory Barragán S.



-----ORDEN DEL DÍA-----

1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.- Se da cuenta que se encuentran presentes 3 de los regidores ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ, MARÍA LUIS JUAN MORALES, JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ vocales de la Comisión de Administración Pública, se da inicio la CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Pública y la que suscribe CLAUDIA MURGUÍA TORRES; declarando procedente continuar la reunión al haber quórum legal.-----

2.- Estudio y Análisis del turno de la Secretaría General, referente al punto 12 del orden del día de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento en número 14, referente a la configuración de una plataforma de atención en línea (chat) a los zapotlenses.-----

Para el análisis del tema, la voz **LA LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES**, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Administración Pública, dio lectura a la Iniciativa ya referida,, para posteriormente cediendo el uso de la voz a los vocales.

En este sentido el Regidor **TEC. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ**, señala que se está trabajando en una aplicación que considera vendrá a dar cumplimiento con lo que pretende la iniciativa referida, ya que con el chat habrá posibles interacciones y con la aplicación que según refiere en estos momentos se encuentra en prueba y se espera que hasta el mes de Junio entre en vigor y podrán darse las interacciones de lo que será **CIUDAD APP**

La LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES, señala que es importante conocer la opinión de la LIC. ENORY SALCEDO BARRAGÁN, Jefa de la Unidad de Tecnologías y así poder valorar.

En estos momentos siendo las 11:30 se integra el **LIC. EDUARDO MARTÍNEZ TEJEDA**, Encargado de la Unidad Jurídica Municipal en representación de la LICENCIADA MATILDE ZEPEDA BAUTISTA.

Enory Barragán S.



EI LIC. EDUARDO MARTÍNEZ TEJEDA, Encargado de la Unidad Jurídica Municipal en representación de la LICENCIADA MATILDE ZEPEDA BAUTISTA, señala que está herramienta de chat en línea, la tienen incluso los bancos y que de inmediato se recibe atención de una consulta sencilla.

EI TEC. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ, Regidor Vocal, señala que se comunicó con la LIC. ENORY BARRAGÁN SALCEDO, Jefa de la Unidad de Tecnologías de la Información, que se encuentra en una reunión de coordinadores pero que en unos momentos se integra.

SE APRUEBA POR LOS PRESENTES, UN RECESO (Para la incorporación de la LIC. ENORY BARRAGÁN SALCEDO, Jefa de la Unidad de Tecnologías de la Información)

Se reanuda la sesión siendo las 11:45 (once horas con cuarenta y cinco minutos)

LA REGIDORA LIC. CLAUDIA MURGUIA TORRES, da la bienvenida a la LIC. ENORY BARRAGÁN SALCEDO, Jefa de la Unidad de Tecnologías de la Información, a quien le refiere la iniciativa en estudio.

Enory Barragán S.



Para lo cual la LICENCIADA CLAUDIA MURGUIA TORRES, refiere el oficio 198/2017 emitido por la LICENCIADA MATILDE ZEPEDA BAUTISTA, en donde otorga representación a través **LIC. EDUARDO MARTÍNEZ TEJEDA**, Encargado de la Unidad Jurídica Municipal, lo cual se somete a aprobación de los presentes.

Aprobado por unanimidad.

Para dar continuidad al análisis de la iniciativa el **PROF. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ**, señala que si es importante la presencia de la Jefa de la Unidad de Tecnologías para conocer su opinión.

Haciendo hincapié en el sustento de la iniciativa, la **REGIDORA LIC. CLAUDIA MURGUIA TORRES**, señala además que a la LIC. ENORY BARRAGÁN SALCEDO, Jefa de la Unidad de Tecnologías de la Información, fue previamente convocada ignorando el motivo de su inasistencia.



Además señala que la iniciativa, buscar una medio efectivo, una aplicación indispensable para la ciudadanía.

Enory Barragán S.



Para lo cual la LIC. ENORY BARRAGÁN SALCEDO, Jefa de la Unidad de Tecnologías de la Información, considera que es una herramienta obsoleta y que ya se está trabajando en una aplicación y que ya existe una herramienta de servitel en línea.

Escuchando la opinión de la LIC. ENORY BARRAGÁN SALCEDO, Jefa de la Unidad de Tecnologías de la Información y toda vez que se considera ampliamente discutido el tema; la LIC. CLAUDIA MURGUIA TORRES, propone que se realice una VALORACION POR PARTE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, para una posible configuración de este mecanismo en el portal web del Gobierno Municipal y que se satisfaga lo que se pretende en la iniciativa.



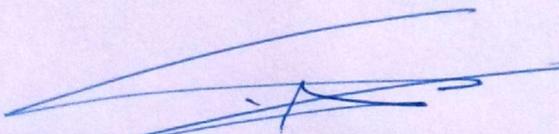
Lo cual se somete a votación de los presentes y se aprueba por mayoría, como se hace constar en la relación de votación respectiva.



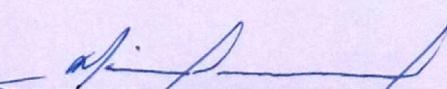
Así mismo la LIC. ENORY BARRAGÁN SALCEDO, Jefa de la Unidad de Tecnologías de la Información, **solicito dos semanas para la valoración referida, para lo cual se encuentran de acuerdo los presentes.**

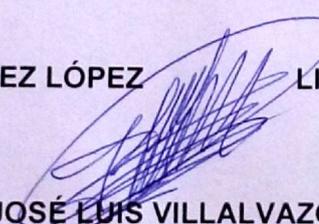
En lo relativo al punto 3; Asuntos Varios, se da cuenta que no existió puntos varios agendados.

4.- Clausura; correspondió a la Licenciada Claudia Murguía Torres; no habiendo más asuntos agendados que tratar siendo las 12:02 doce horas con dos minutos minutos del día en que se actúa, doy por concluida esta Cuarta Sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Administración Pública y declaro válidos los acuerdos que se tomaron, levantando la presente acta que firman para constancia y asistencia a la reunión los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----
-----Conste.


LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

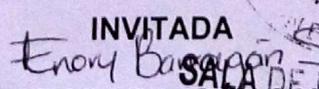

TEC. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ
VOCAL


LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES
VOCAL


PROFR. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ.
VOCAL

De conformidad al oficio 198/2017 signado por la LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA, asiste en su representación


LIC. EDUARDO MARTÍNEZ TEJEDA
ENCARGADO DE LA UNIDAD JURÍDICA MUNICIPAL


INVITADA
LIC. ENORY BARRAGÁN SALCEDO
JEFA DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

